



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de JULIO de 2020

El Funcionario, 

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta Nº: 83.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. María Rocío Esteban Gallego

LOS VOCALES:

D^a.

D. David González Gómez

D.

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2847

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Duración del contrato: 1 AÑO. Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos CONCEPCIÓN GARCÍA ROMÁN y ANTONIO VAQUERO ROBUSTILLO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **CLAUDIA GARCÍA MARTÍNEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17h horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 20 de julio de 2020

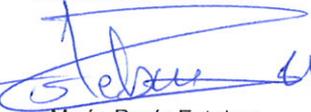
Vº Bº

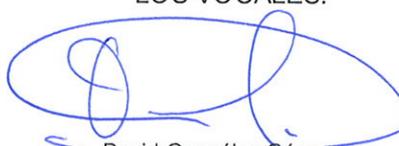
LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


María Rocío Esteban Gallego


David González Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL2847
ANEXO AL ACTA Nº 83.2**

1	GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA	7,447
2	RODRÍGUEZ PANIAGUA, ELENA	3,574
3	SANABRIA LAGAR, NADIA	1,913
4	HORRILLO HORRILLO, LUIS ALBERTO	1,746
5	GUDIÑO ZAHINOS, DIEGO	1,569
6	RODRÍGUEZ MUÑOZ, AMALIA	1,290
7	RODRÍGUEZ GÓMEZ, MARÍA JOSEFA	0,699
8	RANGEL DELGADO, CIPRIANO	0,660
9	VICENTE PÉREZ, CARLOS MATIAS	0,474
10	CALVO MAGRO, PATRICIA	0,451
11	NÚÑEZ CARROZA, JOSÉ MIGUEL	0,432
12	ILLESCAS RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	0,230

En Cáceres , a 20 julio de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

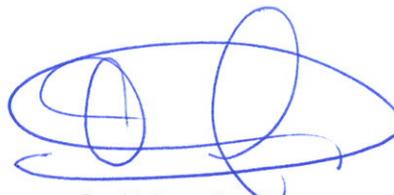
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Rocío
Esteban
Gallego



David González Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL2847
ANEXO AL ACTA Nº 83.2**

Solicitantes	10	1	5	4	12	11	8	7	6	2	3	9
	CALVO MAGRO, PATRICIA	GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA	GUDIÑO ZAHINOS, DIEGO	HORRILLO HORRILLO, LUIS ALBERTO	ILLESCAS RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	NÚÑEZ CARROZA, JOSÉ MIGUEL	RANGEL DELGADO, CIPRIANO	RODRÍGUEZ GÓMEZ, MARÍA JOSEFA	RODRÍGUEZ MUÑOZ, AMALIA	RODRÍGUEZ PANIAGUA, ELENA	SANABRIA LAGAR, NADIA	VICENTE PÉREZ, CARLOS MATTIAS
2a		2,166		1,431		1,248	2,453	2,571	1,301	3,644	1,975	1,295
2b		1,000								1,500		
2c												
2d												
2e	2,000	1,200	2,000	1,200	1,200	0,600	0,600	0,600		1,200	0,600	1,200
2f						1,032						
2	2,000	4,366	2,000	2,631	1,200	2,880	3,053	3,171	1,301	6,344	2,575	2,495
2N	0,300	0,655	0,300	0,395	0,180	0,432	0,458	0,476	0,195	0,952	0,386	0,374
3a								0,525		0,139		
3b		2,808							4,050		3,766	
3c	0,002							0,005		0,013	0,670	
3d												
3e		1,700	4,455	2,035			0,810	0,365		9,760		
3f												
3g				1,750								
3h												
3i												
3j												
3k												
3l												
3	0,002	4,508	4,455	3,785	0,000	0,000	0,810	0,895	4,050	9,911	4,436	0,000
3N	0,001	1,127	1,114	0,946	0,000	0,000	0,202	0,224	1,013	2,478	1,109	0,000
4a.1												
4a.2												
4a.3												
4b												
4c.1												
4c.2												
4c.3												
4d		0,100		0,200								
4e				0,100								
4f												
4g												
4h		1,000		0,250								
4i												
4j												
4	0,000	1,100	0,000	0,550	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	0,165	0,000	0,083	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5		15,000										
5N	0,000	5,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	2,000	4,000	3,100	3,450					1,650	2,900	3,350	2,000
6N	0,100	0,200	0,155	0,173	0,000	0,000	0,000	0,000	0,083	0,145	0,168	0,100
7	1,000	1,000	0,000	3,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,000	0,000
7N	0,050	0,050	0,000	0,150	0,050	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000
TOTAL	0,451	7,447	1,569	1,746	0,230	0,432	0,660	0,699	1,290	3,574	1,913	0,474
(*)												

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla